

REF.: AUTORIZA CIERRE DE EDIFICIO QUE INDICA.

26.FEB2013 • 0231

SANTIAGO,

EXENTA

VISTOS: *Estos antecedentes. El D.F.L. N° 5.200/29, el D.S. N° 6.234/29 y el D.E. N°25 de 2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.660, de 2008, de la Contraloría General de la República; el memorándum N° 255/2012, de la Subdirectora de la Biblioteca Nacional; las necesidades del Servicio y*

CONSIDERANDO: *Que durante los días 20 y 21 de febrero de 2013, se debieron realizar trabajos de reparación urgente en las oficinas del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.*

Que para tal propósito se debió cerrar el edificio del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas durante los días señalados,

RESUELVO:

EXENTA

1° *Autorízase el cierre del edificio del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, durante los días 20 y 21 de marzo de 2013.*

2° *Autorízase el envío a su domicilio de los funcionarios de dichas dependencias durante los días señalados.*

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



Manuel Ignacio Hertz Zúñiga
MANUEL IGNACIO HERTZ ZÚÑIGA
Director (s)

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

ALG
MIHZ.Y mlgb.

DISTRIBUCION:

- Subdirección Biblioteca Nacional
- Departamento de Transparencia Institucional ✓
- Oficina de Partes DIBAM
- Depto. Jurídico